

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ANIACOMERCIAL S.A."

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy 27 de Agosto de 2016, a las 11h30, en el inmueble ubicado en las calles José Bosmediano E13-20 y Sergio Játiva, Edificio El Escorial, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	No. ACC.	CAPITAL	PORCENTAJE
INTERNATIONAL FRANCHISE C.V.	980	980,00	98
DORA APPEL COHN	10	10,00	1
SARA VIGODA SAFIRSTEIN	10	10,00	1
TOTAL	1000,00	1.000,00	100

El Accionista **INTERNATIONAL FRANCHISE C.V.** está debidamente representado por su representante legal la compañía **ASESORIA, REPRESENTACIONES Y CONSULTORIA RECON S.A.**, en persona de su Presidente el Dr. Clemente José Vivanco Salvador, conforme al documento que tiene presentado que reposa en los Libros Sociales de la Compañía, los demás Accionistas **SRA. DORA APPEL COHN**, y **SRA. SARA VIGODA SAFIRSTEIN**, por sus propios derechos; quienes son la totalidad de Accionistas que conforman la Compañía. Además se encuentran también presentes el señor **Dr. César Raúl Ramos Galarza**, en su calidad de Gerente General de la Compañía y por ende secretario de la presente Junta; por invitación de los accionistas está presente el señor **Ing. Enrique Heller Vigoda**, quien por decisión de los accionistas es designado como Presidente de la Junta.

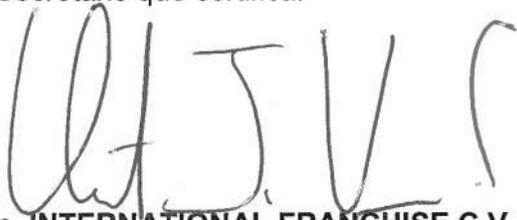
El presidente de la Junta, pregunta a los Accionistas reunidos, si desean constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a lo cual unánimemente responden que sí, hecho por el cual, el Presidente de la Junta dispone al Secretario proceda a formar la Lista de Accionistas conforme la Ley; y, una vez realizada y por cuanto se encuentra reunido el CIEN POR CIENTO (100%) del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los Accionistas reunidos y sus respectivas representadas, resuelven de manera unánime, tratar sobre el único punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de la Rectificatoria de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 2012.

Puesto de esta forma el único punto a resolverse en la presente Junta General, los Accionistas reunidos y por las respectivas representadas lo acepta, y pasan a tratarlo en los siguientes términos:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA RECTIFICATORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ECONÓMICO 2012.- En lo referente a este primer y único punto del orden del día de la presente Junta, el Gerente General de la compañía indica a los accionistas que es necesario proceder con la Rectificatoria de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2012, para lo cual pide la aprobación de los todos los accionistas, quienes resuelven autorizarla.

Resueltos que han sido todos los puntos del orden del día de la presente Junta, los accionistas reunidos y por las respectivas representadas, conceden un receso, a efecto de que la Secretaria proceda a redactar el Acta correspondiente, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas reunidos y por las representadas en esta Junta, siendo las 12h30, y firmando para constancia, todos los accionistas y Secretario que certifica.



p. INTERNATIONAL FRANCHISE C.V.
Accionista, Representante Legal RECON S.A.
Dr. Clemente José Vivanco S. Presidente



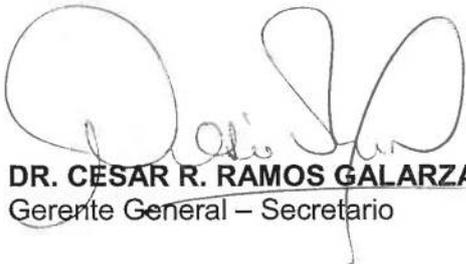
SRA. DORA APPEL COHN
Accionista



SRA. SARA VIGODA SAFIRSTEIN
Accionista



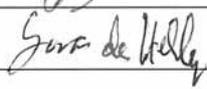
ING. ENRIQUE HELLER VIGODA
Presidente de la Junta



DR. CESAR R. RAMOS GALARZA
Gerente General – Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ANIACOMERCIAL S.A."

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy 27 de Agosto de 2016, a las 11h30, en el inmueble ubicado en las calles José Bosmediano E13-20 y Sergio Játiva, Edificio El Escorial, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	No. ACC.	CAPITAL	PORCENTAJE	FIRMAS
INTERNATIONAL FRANCHISE C.V.	980	980,00	98	
DORA APPEL COHN	10	10,00	1	
SARA VIGODA SAFIRSTEIN	10	10,00	1	
TOTAL	1000,00	1.000,00	100	

En mi calidad de Gerente General y Secretario de la Junta, certifico la asistencia del CIEN POR CIENTO (100%) del capital social.



DR. CESAR R. RAMOS GALARZA
Gerente General – Secretario

ESPACIO EN BLANCO